



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 14 DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL**

**TEMA:** SOLICITUD DE PRORROGA PARA DICTAMINAR EL ACUERDO TURNADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 12, DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2022.

Con fundamento en dispuesto en el artículo 115 Constitucional, lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XIII, 40, al 49, 67 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos, del día **29 veintinueve del mes de agosto del año 2023** dos mil veintitrés; se llevó a cabo el inicio de la Sesión Ordinaria No. 14 catorce de la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil, correspondiente al segundo período de actividades de la Administración Pública Municipal 2021-2024, programada en las instalaciones de Sala Rocío Elizondo Díaz, ubicada al interior de la Sala de Regidores, planta alta de Palacio Municipal de esta ciudad, con domicilio en Colón No. 62, colonia Centro y convocada a través de oficio 1350/2023 de Regidores.

***Desarrollo de la reunión:***

**LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** La Presidenta de la Comisión convocante da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de 3 tres de los integrantes de la Comisión de Tránsito y Protección Civil por lo que da cuenta de que existe quórum legal para iniciar el desahogo de la sesión, como se refiere a continuación:



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Tlaxiaco

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL:**

- C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Presidenta).....PRESENTE
- C. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ (Vocal)..... JUSTIFICANTE
- C. SARA MORENO RAMÍREZ (Vocal)..... PRESENTE
- C. MARISOL MENDOZA PINTO (Vocal)..... PRESENTE

**INVITADO**

- REGIDOR JOEL SALVADOR BAUTISTA..... PRESENTE

2.1.- La Presidenta dio lectura al siguiente Orden del Día, y pregunto a los integrantes si alguno tiene algún punto vario que agendar, a lo que los ediles manifiestan que no existe ningún asunto adicional por agendar.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia, verificación del quórum legal. - - - - -
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. - - - - -
- 3.- Solicitud de prórroga para dictaminar el acuerdo turnado a la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil mediante Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Numero 12, de fecha 20 de mayo del 2022. - - - - -
- 4.- Asuntos Varios. - - - - -
- 5.- Clausura. - - - - -

Manifiestan los ediles no tener algún asunto vario para agendar por lo que la presidenta puso a consideración el orden del día, y a solicitarles tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo. Emitiendo los ediles su voto, y quedando el punto número 2 aprobado con 03 tres votos a favor. - - - - -

3.1 La Presidenta de la Comisión de Tránsito y Protección Civil procede a desahogar el punto numero 3 del orden del día. **LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ:** Voy a dar un poco de antecedente; fue turnada una iniciativa con fecha del 23 de mayo del 2022 a esta comisión, tiene iniciativa de acuerdo económico que turno las comisiones edilicias permanentes de Tránsito y Protección Civil como



## Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

convocante, y a la de Obra Pública, Planeación Urbana, y Regularización de la tierra, la de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal como coadyuvantes, para que se avoquen al estudio de la viabilidad de instalar semáforos en diversos cruces conflictivos de la ciudad, esta iniciativa fue presentada por el Regidor Edgar Joel Salvador Bautista y hace la propuesta de instalar semáforos en diferentes puntos de la ciudad, desde que se presentó esta iniciativa y se a trabajado en esta Comisión se han realizado diversos oficios a las dependencias y han quedado pendientes algunas de contestación, me gustaría someter a votación primero lo que es la solicitud de prórroga, porque ya no estamos dentro de tiempo para poder darle continuidad a los trabajos de esta iniciativa, para que podamos continuarla habrá que subir una iniciativa al pleno del Ayuntamiento pidiendo que se nos otorgue una prórroga más para poderle dar continuidad a estos trabajos, y hacerles de conocimiento que haciendo el antecedente y una relatoría de lo que se ha hecho hasta el día de hoy, hemos hecho un oficio dirigido a la directora general de gestión de la ciudad, la Arquitecta Miriam Salome que ahorita le voy a dar lectura para que ustedes también lo conozcan, en donde le estamos solicitando que nos haga llegar los oficios que ella ha emitido, y que nos dé una reseña de hasta donde van o que se ha avanzado ahorita con respecto con este tema, le soy lectura y ahorita lo sometemos a votación; *por este medio le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la oportunidad para hacer de su conocimiento que en razón de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 34, de fecha 6 de junio del año 2023, en el punto número 7 del orden del día, se presentó y aprobó la Iniciativa de acuerdo que modifica la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes, por lo que el acuerdo que modifica las comisiones y edilicias permanentes en el municipio de Zapotlán el Grande , Jalisco, fue publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlán el Grande con el número 394, en virtud de lo anterior la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil queda prescribir por la que suscribe la presente, y en el interés de dar seguimiento a los acuerdos que se tomaron en la sesión número 8 de la citada comisión, en atención a la notificación 58/2021 emitida por la secretaria general constitucional del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, y que establece*



## Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

como puntos de acuerdo los siguientes: 1.- Que instruya hacia la Coordinación General de Gestión de La Ciudad, para que a través de las áreas de cultura de proyectos y gestión de movilidad, la dirección de movilidad integral y la unidad de proyectos lleven a cabo los estudios, y recomendaciones de factibilidad y monto presupuestal requerido para la pertinente implementación del sistema de semáforos, en los puntos escritos en el cuerpo de la iniciativa. 2.- Se instruye la Coordinación de Gestión de la Ciudad, para que una vez realizados los estudios de factibilidades clasificados en el punto anterior remita vía oficio los resultados a la comisión de tránsitos y protección civil como convocante, y a las comisiones edilicias permanentes de obra pública, planeación urbana, y regularización de la tierra, y la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. Siendo los puntos que alude el acuerdo primero, estos puntos 1ero y 2do, son los que planteó el regidor Joel en su iniciativa inicial, y que así quedaron aprobados por el pleno del ayuntamiento, las propuestas de puntos para semáforos son : Avenida Colón, en cruce con calle Sur, en esta confluencia se ubica el Centro Universitario, el Casino Auditorio y es el ingreso Norte a la Ciudad. Avenida Colón con confluencia con la Avenida Universidad. Calle Mariano Abasolo, cruce con Allende. Calle Fernando Calderón Beltrán y Mariano Abasolo. Calle General Vicente Guerrero y Mariano Abasolo. Avenida Serafín Vázquez en su cruce con Melchor Ocampo. Avenida Serafín Vázquez en su cruce con Calle General Pedro Garzón Rubio. Avenida José Vasconcelos en su cruce con Avenida Antonio Ocaso, cementerio Municipal. Congruencia con las calles Federico del Toro, Fray Pedro de Gante y Pedro Hinojosa. Avenida General Nicolas Bravo y Avenida José Vasconcelos Calderón, ingreso a la colonia Camichines. Avenida Carlos Villaseñor en su cruce con Avenida Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Ante lo cual se recibió en la sala de regidores el 23 de junio del año 2022, el oficio número CG/098/2022, respuesta emitida por la titular de la Coordinación General de Gestión de la Ciudad, en la cual se manifiesta que se realizara un estudio aleatorio a fin de poder dar cumplimiento a los puntos de acuerdo por el pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, motivo por el cual a través del oficio número 0443/2023 recibido por la dirección general de



## Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

*gestión de la ciudad, el 24 de abril el año 2023, en el cual se le solicitó hacer llegar a la Comisión de Tránsito y Protección Civil como convocante, los resultados de los estudios y recomendaciones para determinar la factibilidad y monto presupuestal requerido para la pertinente implementación del sistema de semáforos en el presente curso, en un término no mayor a 15 días en el supuesto de que la dirección a su cargo se encuentre imposibilitada para integrar dichos estudios, le solicitamos integre un proyecto de estudio y presupuesto base, según el plan integral de movilidad humana urbana sustentable, conforme a los términos de referencia para la contratación de los servicios especializados de movilidad y transporte en el plan Integral de Movilidad Urbano Sustentable para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, con enfoque Metropolitano publicado la Gaceta 346 publicada el, 20 de octubre del año 2022. Hasta ahí vamos, esto es lo que se ha hecho en la Comisión de Tránsito, y lo último que se refirió a la Coordinación de Gestión de la Ciudad, que quisieran los estudios y recomendaciones correspondientes de factibilidad y nos hiciera un monto presupuestal de cuatro lo que se requiere para poder llevar a cabo su proyecto, o nos diga el ¿Por qué sí? o el ¿Por qué no? el ¿dónde sí? el ¿dónde no?, en el supuesto de que se encuentran imposibilitadas para entender dichos estudios y eso se supuso en la última Comisión de Tránsito, en la cual estuve presente, teniendo en cuenta que se requiera algún monto, algún presupuesto para poder contratar especialistas que puedan llevar a cabo estos estudios, se le solicita que también integre ese proyecto, o ese presupuesto base para poder solicitarlo a la tesorera, a la hacienda municipal y ver la posibilidad de que se pueda llevar a cabo este Plan Integral de Movilidad, en relación a los semáforos, hasta ahí vamos eso es lo que se le ha solicitado, en virtud de lo anteriormente expuesto se le solicita sea tan amable de hacer llegar la respuesta para que esta Comisión Edilicia esté en posibilidad de dar seguimiento y cumplimiento al punto asignado por el pleno del Ayuntamiento, sin más por el momento nos despedimos de usted en la espera de la atención que brinda el presente, quedando sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto. Esta solicitud se le hizo llegar a la Dirección General de Gestión de la Ciudad, el día 24 abril del año 2023, se le solicitaba que*



La Ciudad de Toledo

## Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

en un término no mayor a 15 días pudiera dar respuesta, porque han pasado algunos meses, no hemos tenido respuesta, vamos a volver a insistir con este oficio, y ya como con la nueva integración de la comisión de tránsito, y esperando que podamos tener una respuesta pronta para poder darle seguimiento a este tema.

**MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO:** ¿el oficio va dirigido a la directora general? ¿Quiénes en esa área se encargan específicamente de dar una respuesta? porque ella lo va a derivar, a quien va a ejecutar esta solicitud, entonces sería conveniente saber el nombre de a quien más dirigirlo, para hacerlo con atención a esa persona.

**LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ:** yo creo que no hay problema, este lo checamos, nada más no tengo ahorita bien claro quién sería la persona para poder derivárselo y dejarle también con atención y copia para que vayan dirigidos tanto a la directora, como al titular de la unidad, o la jefatura, o a quien corresponda, que vaya finalmente a realizar puntos, y si tiene razón regidora quizás nos ahorramos algo de tiempo, en lo que lo derivan nosotros lo entregamos directamente y esperamos que haya una respuesta más pronta. **MTRA. MARISOL**

**MENDOZA PINTO:** yo siento, porque estoy en la Comisión de tránsito que se ha trabajado la iniciativa, ha habido situaciones, como la que nos cuenta, que no han tenido el tiempo, este oficio fue del último que se solicitó y esperemos que haya respuesta para dar continuidad y pedir al pleno la prórroga, porque sí se ha estado trabajando, y que se procure el seguimiento y que puede ser que sea cuando se toma la presencia de esta comisión y por el tiempo. **LIC. TANIA MAGDALENA**

**BERNARDINO JUÁREZ:** yo creo que va a ir en ese sentido, igual en cuanto tengamos el dictamen ya terminado se los hare llegar para que lo revisen y puedan firmarlo, y firmar también este oficio, lo pensábamos someter de una vez a firma, pero si le vamos a modificar nada más agregarle la atención a, lo cambiaríamos y les estaríamos haciendo llegar también el oficio para que nos hagan favor de firmarlos, y que como comisión edilicia pues enviamos nuevamente la solicitud o el exhorto correspondiente a la dependencia, para que tengamos la respuesta que se le pueda dar seguimiento, yo creo que al final y lo habíamos analizado revisado ya la Comisión de Tránsito en algunas ocasiones, son buenos los puntos que sé que



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

se sugieren o que se proponen para para la colocación de semáforos, se han colocado otros semáforos que no están incluidos dentro de esta iniciativa de acuerdo, hasta ahora algunos de los de los de los obstáculos que se han visto precisamente han sido precisamente el tema del presupuesto, pero que yo siempre he insistido que a lo mejor el regidor Joel propone 11 semáforos, pero si en el estudio de viabilidad o imbatibilidad nos pueda dar la dirección de tránsito o en conjunto quizás con la Dirección de Movilidad, nos sugieran algunos puntos más o nos digan: sabes que de aquí son cuatro, son cinco y agregamos estos, o quitamos estos, no tendríamos ningún problema siempre y cuando pues haya una justificación y dictamen que pueda avalar esa decisión y que podamos someter al pleno, hasta ahorita no hemos tenido esa respuesta que necesitamos para poderlo trabajar, entonces pues bueno sí no hay otro comentario. **LIC. SARA MORENO RAMIREZ:**

Me parece una muy buena idea la que comenta la maestra Marisol agregar nombre de la encargada para que con esto se le pueda dar un mejor seguimiento y que podamos tener la información lo antes posible para dar continuidad a esta a iniciativa. -----

**LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ:** si no hay entonces más comentarios al respecto, sometería a votación en este momento la solicitud de la prórroga y el enviar el oficio a la comisión, yo creo que, en dos puntos a someterlo, en dos puntos diferentes, porque son dos temas, van de la mano, pero, pero primero sería, les pongo a su consideración la solicitud de: PRÓRROGA PARA DICTAMINAR EL ACUERDO TURNADO A LA COMISIÓN EDILECTA DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 12, DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2022., así como la emisión de el oficio referido, al la Dirección General de Gestión de la Ciudad. Aprobándose con 03 tres votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones- - -

### SENTIDO DEL VOTO

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Tlaxiaco

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
C. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ	A FAVOR		
C. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ			JUSTIFICANTE
C. MARISOL MENDOZA PINTO	A FAVOR		
C. SARA MORENO RAMÍREZ	A FAVOR		

4.1.- La presidenta da cuenta, de no haber puntos varios. -----

5.1.- Habiéndose agotado todos los puntos agendados, procede a solicitar se pongan de pie para clausurar la Sesión Ordinaria No. 14, no habiendo más asuntos que tratar, la da por concluida, siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día 29 veintinueve de agosto de 2023 dos mil veintitrés se dan por validos los trabajos realizados y se clausura la Sesión Ordinaria número 14 de la Comisión Permanente de Tránsito y Protección Civil. -----





Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL**



**MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**  
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente  
de Tránsito y Protección Civil.

**LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Regidor Vocal



**MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO**  
Regidora Vocal



**LIC. SARA MORENO RAMÍREZ**  
Regidora Vocal